

México de 1854 a 1910 Desarrollo general y Planes políticos de ese periodo

Advertencia

En estas páginas iniciales, señalo los presupuestos metodológicos tomados en cuenta para la realización de este capítulo. En primer término, consideré como “plan político” la expresión de oposición o revolucionaria de un individuo o grupo de individuos, manifestada en un documento a través del cual se protesta contra una situación general o particular, —política, económica, social, religiosa— existente en un momento dado, o contra los dirigentes políticos y sus acciones, y se propone la modificación del orden existente; la transformación total o parcial del sistema de gobierno y sus instituciones, y el cambio de determinadas autoridades, por estimar que atentan contra la sociedad y el derecho, además de que perjudican a todo el pueblo o parte del mismo.

Dado que los planes políticos surgen de grupos de diversa y desigual extracción social y cultural, descontentos por el estado de cosas existente, la denominación que esos individuos dan al documento en que expresan su descontento y formulan sus proposiciones es muy diversa, y así los llaman indistintamente: plan, manifiesto, proclama, convocatoria, programa, etcétera, designaciones que, si bien no son equivalentes gramaticalmente, así son llamados por sus autores, quienes estuvieron lejos de andarse con tiquis miquis lexicológicos. A través de ellos, sus autores expresaron su descontento, protesta e indignación y exigieron la destitución de funcionarios, desde la del Presidente de la República o un gobernador, hasta el jefe de armas o municipe; el cambio de una situación jurídico-política, por otra de signo contrario; el fin de situaciones abusivas, de despojos, de limitaciones de libertad. A veces sólo se trataba de variar una institución o una ley, pero en otras ocasiones se pretendía modificar por completo la forma de gobierno. Es siempre una proposición de cambio de personas o situaciones que quiere un grupo de oposición, amplio o reducido, pero que puede crecer, adquirir fuerza y convertirse en revolucionaria.

En segundo término, hay que indicar que el desarrollo histórico del capítulo se inicia en el año de 1854, cuando estalla la Revolución de Ayutla, y se cierra en el de 1910, cuando se inicia la revolución encabezada por Francisco I. Madero. Cubre, por tanto, poco más de cincuenta y cinco años extraordinariamente dinámicos, en los que se entrecruza una importante serie de acontecimientos: *militares*, provocados unos por nuestras propias disensiones, otros para defendernos de la agresión extranjera; *políticos*, tendiente a finiquitar el régimen personal, despótico y anárquico de Antonio López de Santa Anna; a establecer un sistema monárquico con un príncipe extranjero, apoyado en las armas franco-austríacas a restablecer la República

bajo un sistema liberal y crear las instituciones jurídicas, políticas, sociales y económicas que la fortalecieron; *ideológicos*, al sustituir la vieja ideología colonial, clerical, aristocratizante y conservadora, por una nueva, apoyada en los modernos principios que la ilustración y el liberalismo le aportaron.

Este periodo si bien se inicia con la Revolución de Ayutla, que aspira a la desaparición del régimen anárquico de Santa Anna, muy pronto se transformará en la Guerra de Reforma, la cual fue esencialmente una revolución ideológica que trató de sustituir una mentalidad anticuada por una moderna. Posteriormente vendrá la intervención francesa, la que convertirá nuestras añejas revueltas intestinas en una auténtica guerra de liberación nacional, similar a las que se desarrollaron en otros países del mundo.

Esta guerra fue la que originó la conciencia nacional que México no poseía, pese a sus anteriores y dolorosas experiencias como la invasión yanqui, conciencia que le era indispensable para fortalecerse y desarrollarse como país independiente. La defensa de la patria y del régimen republicano, y la lucha contra la imposición violenta de un modelo extraño de dominación, cohesionó a la Nación, conmovida hasta sus últimos reductos por la invasión extranjera, y afianzó el sentimiento nacionalista del pueblo mexicano.

La formación de la conciencia nacional y la consolidación del proyecto de Estado, encarnado en una república democrática liberal que se consolidó a partir de 1867, constituyen el primer aporte que México recibe en el periodo que estudiamos.

El otro gran aporte que México recibió en esa segunda mitad del siglo XIX, fue el del ingreso de la modernidad, manifestado en la adopción de sistemas políticos más operantes y eficaces, de una filosofía y una tecnología que transformaron mental y materialmente al país, y además, por la desacralización de los espíritus y la separación de la Iglesia y del Estado.

Como todos los capítulos que integran esta obra, dividimos su contenido en dos partes: una primera, destinada a mostrar el desarrollo histórico del periodo por estudiar, y la segunda, a contener los diversos planes políticos aparecidos en el mismo lapso. Éstos los hemos ordenado cronológicamente y aun cuando son numerosos, no creemos que sean todos los surgidos en ese periodo. Por ser esos años de intensa actividad política, estamos seguros que hay otros más que deben citarse. De toda suerte, aparecen aquí los principales, los más actuantes. Cada uno de ellos lleva la indicación de la fuente de donde procede, su texto ha sido revisado y corregido en caso de notorio error, habiéndonos guiado por las variantes más válidas. Algunos de ellos contienen explicaciones que aclaran su contenido y precisan autores y destinatarios. Omitimos las ratificaciones al plan, que son adhesiones espontáneas, o muestras de la "cargada" política.

Debemos advertir que, junto con los planes, colocamos los contraplanes o contraposiciones que surgieron de los grupos afectados. La polémica ideológica y política que se estableció en ocasiones es importante, digna de ser conocida y estudiada. La discusión entre lo nuevo y lo viejo tiene enorme valor por la argumentación, por su contenido y por los personajes que intervienen. La resistencia al cambio se expresa en documentos reveladores de una lucha de mentalidades, pues los intereses que se afectan no son sólo económicos sino ideológicos, y la lucha por sostener unos y otros es reveladora del cambio mental que se establece, de la conciencia que se fragua en medio de la lucha.

Dentro del propio teste del desarrollo histórico, hacemos en ocasiones mención de los planes, transcribimos algunas de sus partes y las glosamos cuando estimamos que así se aclara mejor la importancia del plan y la situación en que se da. Antes de los planes, colocamos una explicación general de los mismos, ligándolo con el desenvolvimiento político del país, con el proceso histórico general, pues son resultado del mismo y no expresiones aparte. Analizamos el momento y causas de su aparición, así como sus consecuencias; señalamos a sus autores y los personajes o instituciones a quienes se dirigían. Obvio es que todos los planes estuvieron dirigidos al pueblo mexicano en general, o por lo menos a una fracción del mismo. El pueblo los aceptó y apoyó o rechazó, de acuerdo con determinadas circunstancias. Algunos fueron apoyados unánimemente, otros sólo contaron con la adhesión de pequeños grupos de descontentos, y otros no tuvieron repercusión ninguna. En esa sección, señalamos igualmente los móviles de los mismos, su contenido social, económico, político y religioso. Algunos responden a necesidades profundas, a urgentes reclamos de fuertes grupos sociales, otros al deseo de preservar derechos y garantías muy caras a los hombres, pero que se violaban de continuo. Otros proponen cambios esenciales que exigía el desarrollo moderno del país; en tanto que otros son tristes expresiones de intereses mal entendidos, de añejas concepciones de la vida, de la religión, de la política. No hace falta indicar que muchos van dirigidos contra determinadas y muy concretas personas, son manifestaciones de disgusto contra un mandatario despótico, abusador y conculcador de la libertad. También contamos con muchos que tienden a transformar un régimen político completo, que perjudica no sólo a gran parte de la sociedad, sino al desarrollo general y total de país. Algunos hay que contienen una fuerte conciencia nacional, que exhortan a la defensa de la patria, a mantener valores y esencias amenazados.

De acuerdo con la definición de plan propuesta y también con el real desarrollo histórico, incorporamos planes y proclamas lanzados por los grupos extranjeros, en los que exponían la razón de su conducta, su intervención en nuestra vida política e institucional, su injerencia en nuestros asuntos. Por esa razón aparecen aquí las proclamas de los intervencionistas franceses.

Si los planes tuvieron como móvil transformar una situación, modificar un estado de cosas o eliminar a determinadas personas que detentaban el poder, hay que decir que, como hechos humanos, unas veces triunfaron, fueron acogidos con simpatía y apoyados por la sociedad, otras fracasaron, cayeron en terreno estéril, no fueron oportunos y por tanto su acción fue nula.

IN3/0170

La mayor parte de los planes tuvieron un contenido político muy claro, pero también en este período encontramos numerosos textos tendientes a lograr un cambio social operante. En algunos encontramos un amplio espectro que revela siempre la oposición de ciertos grupos, su descontento que se materializa primero en el plan, al que sigue la revuelta que puede o no triunfar.

La cantidad de planes y su diversidad confirman nuestra opinión de que esta segunda mitad del siglo XIX constituye una de las etapas más activas de nuestra historia, que ella representa la manifestación más clara de movilización y concientización política de los mexicanos. Todos y cada uno de ellos, revelan un paso hacia la transformación del país, hacia su modernización, hacia el afianzamiento de su vida institucional y una muestra de que los mexicanos que actuaron en esos lustros tenían muy clara la idea de que pertenecían a una comunidad forjada en la historia, con valores y aspiraciones comunes y con un

mismo destino. Por ello tenían obligación no sólo de preservar a la patria de las agresiones externas, sino también de implantar un sistema democrático. Una constante que se da en esos años, es la lucha de los ciudadanos porque ningún gobernante se adueñara del poder, es decir, que se convirtiera en dictador perpetuo.

Esos cincuenta y cinco años de la vida de México, fueron lustros en los que aparecieron figuras políticas muy relevantes, imprescindibles en esa época. Juárez, Lerdo, Díaz, forman una triada singular. Surgidos en situaciones críticas del país, actuaron con patriotismo, honestidad, inteligencia. Los tres tuvieron conciencia que había que encauzar al país por la vía del derecho y de las instituciones y alejarlo de los sistemas de los caudillos regionales, del caciquismo y de los intereses particulares. Era necesario fortalecer a la República, hacerla respetable y proporcionar a la Nación la posibilidad de una vida mejor, en medio de la paz y del progreso. Conscientes del poder que tenían, tendieron a fortalecerlo, pero olvidaron que el poder debe transmitirse a quien el pueblo designe y no conservarlo para detentarlo permanentemente. Su amor a México, a su progreso y al orden les hizo sentirse insustituibles. Se olvidaron de sus conciudadanos y cometieron el error de no acatar el signo de los tiempos que obliga a la renovación, al cambio. A ellos debe México buena parte de su desarrollo, de su progreso, de su estabilidad, y sin embargo, en contra de su perpetuación en el poder, se emitieron los planes políticos más relevantes, señal inequívoca de que el pueblo sabe hacer respetar su derecho imprescriptible de elegir a sus gobernantes y apoyarlos, en tanto son sus actos útiles y positivos, y de rechazarlos cuando se perpetúan en el poder, cuando no velan porque el derecho y la justicia constituyan su preocupación fundamental, porque el pueblo goce de libertad, de paz, de que tenga trabajo seguro con justo salario, de que gane lo indispensable para alimentar a su familia, para educarla, para proporcionarle un hogar limpio, decente, dentro de un ambiente en el que sea posible desarrollar su espíritu creador, e intervenir libremente en la elección de sus gobernantes. Estos anhelos constituyen las constantes más relevantes que encontramos en los planes aquí reunidos.

Antes de iniciar la parte que se ocupa del desarrollo histórico de México de 1854 a 1910, creí oportuno intercalar breves páginas en las que preciso aspectos fundamentales del inicio de nuestra vida nacional, el que va de 1821 a 1854. Mis colegas que se ocupan de los periodos anteriores, explicarán a fondo el desarrollo total. Yo tan sólo esbozo algunas ideas fundamentales que sirven de apoyo a la interpretación que hago del periodo que se inicia en 1854 y termina en 1910. Porque encuentro que muchos de los problemas de que me ocupo, y muchas de las situaciones que se presentan en la segunda mitad del siglo XIX, no pueden ser comprendidos cabalmente si no conocemos sus antecedentes, doy a vuela pluma esa visión de los años anteriores. Trato de ligar en el tiempo fenómenos o acontecimientos originados en años anteriores, los que me corresponde explicar a fondo. Por ello van esas páginas iniciales.

El desarrollo histórico, tal como aparece redactado, se encuentra apoyado por amplias lecturas. He preferido citar, dentro del texto, a los autores consultados y destacar las citas textuales. La lista de obras de referencias que ofrezco al final, permitirá al lector acudir directamente a las fuentes más importantes existentes en torno de los años de que me ocupo. Vayan pues por adelante estas explicaciones que tratan de orientar al estudioso en la lectura de esta obra.

INA/D170

Ernesto de la Torre Villar